



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MES DE ENERO DE 2018

Gualea, 05 de Enero del 2018

En la Parroquia Gualea, Cantón Quito, Provincia Pichincha, a los 5 días del mes de Enero del año dos mil dieciocho, siendo las 09H00 a.m., en la sala del Gobierno Parroquial Gualea, se reúnen en sesión Ordinaria, los siguientes señores

1. Sr. Carlos Ramos	PRESIDENTE
2. Sra. Rosa Guamán	VOCAL
3. Sr. Vicente Mora	VOCAL
4. Sr. Rene Flores	VOCAL
5. Sra. Maricela Anaguano	VOCAL ALTERNA
6. Sra. Magaly Guato	SECRETARIA- TESORERA

Con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario
2. Palabras de Bienvenida del Presidente del Gobierno Parroquial
3. Lectura y Aprobación del Acta de la segunda sesión ordinaria del mes Noviembre del 2017
4. Lectura y Aprobación del Acta de la primera sesión ordinaria del mes Diciembre del 2017
5. Análisis y revisión del personal bajo convenio con el MIES.
6. Aprobación del Plan Operativo Anual 2018 (POA)
7. Aprobación del presupuesto año 2018.
8. Asuntos varios
9. Clausura

El señor presidente pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado, dando paso al primer punto.

1.- Constatación del Quórum.- Se efectúa la constatación del Quórum, están presentes todos los señores vocales adicional asiste la Sra. Marisela Anaguano vocal alterna en representación del Sr. Rodman Grijalba.

2.- Palabras de bienvenida del Presidente GAD.- Buenos días compañeros bien venidos a la primera sesión ordinaria del mes de Enero, también desearles muchos éxitos en el transcurso de trabajo que se va a tener en este año en beneficio de las comunidades, continuemos con los siguientes puntos a tratarse.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MES DE ENERO DE 2018

Gualea, 05 de Enero del 2018

3.- Lectura y Aprobación del Acta de la segunda sesión ordinaria del mes Noviembre del 2017.- toma la palabra la Sra. Secretaria y dice bueno señor presidente señores vocales las actas estaban de revisar, no he podido revisar porque estoy con el proceso de compras públicas de alcantarillado del que requiere bastante tiempo, espero que en la otra sesión poder dar lecturas a las actas que están pendientes.

4.- Lectura y Aprobación del Acta de la primera sesión ordinaria del mes Diciembre del 2017. Igualmente queda pendiente para dar lectura en la próxima sesión.

5.- Análisis y revisión del personal bajo convenio con el MIES.

Toma la palabra el Sr. Carlos Ramos y dice como les había mencionado las complicaciones que se ha tenido con el MIES hasta el momento no se ha podido firmar los convenios hasta el momento, lo que nos dijeron fue que nos van a pasar hasta el 8 de enero los lineamientos, se hizo algunas observaciones donde tienen que hacer algunos reajustes, Pichincha supuestamente no tienen muchos correctivos supuestamente estamos de una forma regular, pero si hay algunas quejas, otra cosa lo que mencionaron es el proceso del SERCOP, que tienen que inscribirse el Servicio de Katering que durante estos 3 meses van a ser un poco rigurosos, porque nos dicen que nosotros hemos tenido algunas injerencias en el personal porque no es apto no es calificado de acuerdo a los lineamientos que el MIES tiene que dar y nos dicen que no estamos cumpliendo con esa parte, hay una serie de puntos y entre uno de ellos esta lo del personal, dicen que no es el personal apto, capacitado o idóneo para que den el servicio, a los niños igualmente en el área de los adultos mayores, por eso es que en el primer mes va a venir a verificar ellos mismos para poder decidir, porque esto ya vino el año anterior mismo y ya se les notifico bajo documento a las chicas que vayan a capacitarse o sigan carreras afines a lo que están prestando el servicio y si no han cumplido no podemos hacer nada, por eso el MIES si en el primer mes ven lo mismo van a venir con el personal de ellos. Lo mismo hay el problema en otros GADs por tener personal mayor del tiempo bajo la prestación de servicios, también se les dijo a todos los que trabajan bajo esa modalidad que deben asegurarse voluntariamente en el IESS, por eso hay unos GADs que no van a firmar el convenio, también nos mencionaron que no hay seguimiento a los parámetros tanto nosotros como la otra área. Otra cosa que nos dijeron que no se está



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MES DE ENERO DE 2018

Gualea, 05 de Enero del 2018

llegando al área vulnerable en lo que es el CIBV porque los que deben estar ahí son los niños de madres solteras o de hogares de extrema pobreza ellos deben de estar aquí se está recibiendo a los niños que según ellos no ameritan y los otros niños se está quedando sin ser atendidos. El objetivo que plantea el MIES no se está cumpliendo, eso es lo que nos manifestaron por eso es que otras parroquias no quieren firmar el convenio, el día martes no había servicio les dije que yo no he tenido conocimiento y me dijeron que habían informado a todas las coordinadoras, entonces yo le reclame a la Sra. Cecilia que porque no me había informado. El día martes la Directora tenía una sesión ella está de acuerdo a las peticiones que hacen los GADS pero parece que a ella ya le cambian y viene nuevamente Elba Games con ella habían tenido una serie de inconvenientes otros Juntas, de todas maneras hay esa inseguridad tanto del personal y a nosotros nos toca revisar, ayer estaba revisando una documentación en el invitan a una capacitación para el personal, en realidad no se les entiende porque primero nos dicen que el personal no tienen que estar ahí pero no se para que nos hacen gastar porque en realidad nosotros somos los que buscamos algún mecanismo se ha pagado para que las chicas se capaciten ellas tendrán el conocimiento y después que vengan otras personas entonces para que se está gastando tiempo y recursos. Habían tenido una sesión con la ministra y la directora provincial pero no les dan una respuesta con los criterios que nosotros planteamos simplemente dicen que nosotros veamos cómo solucionar y eso no es así, entonces nosotros tenemos que hacer unos reajustes, estamos a la espera que el MIES se preuncie en estos días ayer me decían que sigan nomas porque si se ha de firmar los convenios y las personas como van a trabajar aún no se ha dispuesto nada están en coordinación con la coordinadora en este caso con la Sra. Cecilia ahorita que menciono este tema la Sra. Cecilia ingreso un documento en el cual hay una queja hacia la Junta por el incumpliendo en el transporte si eso presenta al MIES sería fatal.

Interviene el Sr. René Flores y dice bueno si nosotros buscamos un espacio para capacitar en ese aspecto se necesita el personal capacitado no se nosotros hasta qué punto se puede buscar como capacitar a la gente, porque hay que ir cambiando ese personal porque no se puede mantener bastante tiempo pero las personas que vengan va a tener mayor problema porque no van a estar capacitados para trabajar en estas áreas entonces yo creo que se debe hacer una campaña en los barrios o en toda Parroquia para que se



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MES DE ENERO DE 2018

Gualea, 05 de Enero del 2018

capaciten y renovar el personal para evitar futuros problemas y el MIES pone esa condición.

Toma la palabra el Sr. Carlos Ramos dice por eso es que no se quiere firmar mientras no se arregle esos puntos no se va a firmar, están acostumbrados llamar a la ultima hora afirmar y no dan tiempo para revisar, ahora lo que concierne a capacitación para que porque si se generaliza la capacitación, para que se va a capacitar si no me van a contratar o el mismo MIES vendrá a revisar y al no cumplir con lo que ellos piden no se les contrate y de que nos va servir la capacitación, ese es el inconveniente que tenemos.

El Sr. Rene Flores dice lo mismos pasa con el Catering aquí no hay capacidad en el área, interviene el Sr. Carlos Ramos dice lo que el MIES solicita es estar inscrito en el Sercop para contratar y el tramite es personal no se les puede ayudar ahí si tocaría buscar en el sistema pero también hay un riesgo que una vez que está en el sistema pueden seleccionar otras parroquias.

Toma la palabra la Sra. Secretaria y dice antes de salir con el permiso de maternidad yo le ayude a la Sra. Mercy a sacar unos formularios para que pueda seguir con el proceso pero ayer le llame para ver si avanzado con el trámite y me dijo que no, que los documentos le había dado a la Sra. Cecilia entonces es falta de interés porque si ya hubiera avanzado con el tramite ya estuviera inscrita.

El Sr. Carlos Ramos dice bueno yo le estoy comentando esto porque eso va a pasar por eso es importante hacer una sesión con todos los involucrados y explicarles para que no haya ningún mal entendido, por que vayan a pensar que es uno el que no quiere firmar, a continuación voy a dar lectura el oficio ingresado por la Coordinadora del CIVB (Adjunto oficio).

Bueno entonces en vista a esto es un problema que hemos tenido y en realidad caemos en lo que el MIES solicita.

Interviene el Sr. Vicente Mora dice yo creo que en realidad no estamos haciendo bien las cosas hay que ser claros en eso bueno, en apoyar se hizo tal vez por ayudar a la compañera pero al seguir con ese transporte está mal porque algo puede pasar hasta el momento no ha pasado nada pero yo creo que ya es hora de dar cumplimiento a eso, porque si es importante por la seguridad de todos.



ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MES DE ENERO DE 2018

Gualaia, 05 de Enero del 2018

Toma la palabra el Sr. René Flores y dice bueno en ese aspecto como dice el compañero Vicente Mora si no hemos cumplido y a buena hora no ha pasado nada, se debe tomar una decisión definitiva de que es lo que tenemos que hacer para cumplir con lo que exigen el MIES por la seguridad de los niños y el área aunque necesariamente tenemos que hacer una inversión.

Interviene la Sra. Marisela Anaguano y dice nosotros como contraparte se debió ver desde el inicio en prestar un buen servicio, esto se debía ver desde que se firmó el convenio y viendo con que lineamientos, se debe ir mejorando y viendo estrategias.

Toma la palabra la Sra. Rosa Guamán bueno primeramente en el tema de convenios yo asistí a una sesión del MIES yo creo que hay ciertos parámetros que pone el MIES están muy bien pero también hay otras cosas que también deben basarse a la realidad, porque dentro de la constitución no están los lineamientos de cómo atender más bien es la atención a grupos vulnerables, pero también hay que exigir al ministro no sé si le puede hacer una visita y explicarle la realidad de nuestra parroquia, pero como acaban de mencionar el tema del transporte yo la vez anterior les dije que vean si es necesario se cambie de transporte por mí no hay ningún inconveniente entonces si tocaría ver una buseta y en cuanto al personal yo creo que nosotros como Gobierno Parroquial también debemos de ver la realidad porque el MIES trae el personal no creo que vengan a ganar un sueldo que las que están trabajando ahorita yo creo que eso no está bien y si toca ir donde la ministra para que se haga lineamientos para las parroquias yo también me apego a los lineamientos y si hay que tomar decisiones en cuanto al personal por mí no hay problema.

Interviene el Sr. Carlos Ramos y dice bueno compañeros el problema es en general, ya está pensado a nivel de agrupaciones a nivel de Mancomunidades por eso se solicitó se provea una sesión con la Provincial y la Ministra para proponer lo que decía la compañera Rosa Guamán pero a nivel macro por eso es que no se ha firmado el convenio, para que por lo menos nos permita trabajar como se ha venido trabajando mas no con los lineamientos que nos está exigiendo, por eso los otros gobiernos parroquiales igual nosotros decimos que vengan no más con el personal de ellos y nosotros estar dando seguimiento que todo se cumpla por que como gobiernos parroquiales nos amparan por eso es que no se quiere firmar el convenio a nivel general esperamos que una respuesta en otros lugares ya han cerrado unos CIBV aquí



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MES DE ENERO DE 2018

Gualea, 05 de Enero del 2018

están trabajando yo no le he dicho nada en caso de que no se firme quien les va a pagar.

Toma la palabra la Sra. Rosa Guamán dice el día lunes me llamó la Sra., Cecilia que no se va a utilizar el transporte para el día martes porque aún no están de acuerdo a los lineamientos del proyecto yo le pregunte que si era ese día y me dijo que sí, el Sr. Carlos Ramos dice bueno por eso les estoy informando, en el caso del transporte no hay problema como teníamos previsto la compra de la buseta para mejorar el servicio y lo que dicen que no estamos cumpliendo con la cantidad de niños se podría extender a Bellavista, Urcutambo pero en el personal hay que tener prudencia, porque hace años atrás hubo una demanda por indemnización eso si compañeros si hay que tener mucho cuidado y seguir los lineamientos que nos da el MIES.

Interviene la Sra. Secretaria dice el año anterior el MIES ya notificó por escrito y de la misma manera se les comunicó a las educadoras del CIBV y a las chicas del adulto mayor, que deben estudiar carreras afines con el trabajo, de lo cual hay unas que si están estudiando y otras que no lo hacen las que están estudiando presentaron un certificado en el que están estudiando, en el tema de la contratación he conversado con el Sr. Carlos Ramos que sería idóneo comunicarles a una sesión para darles a conocer lo que está sucediendo con el convenio del MIES, para ver una alternativa de no cambiar a todas al mismo tiempo hasta que el personal que ingresa pueda ir conociendo de como es el trabajo, lo que yo sugiero señores vocales es que convoquen y fijen un día en el que puedan conversar con todo el personal del convenio con el MIES para que tengan conocimiento.

El Sr. Carlos Ramos dice en el caso de la área de discapacidad el mismo MIES pone los lineamientos se cubría toda la área de discapacidad pero nos dieron para 60 usuarios por eso son los dos técnicos, piensan suspender a un técnico por que no se cumple con esa cantidad, los lineamientos para ellos es que deben estar las personas de la edad de 18 años a 64 años, pero dentro del programa y están constando de 18 años y mayores de 64 años y quien va dar ese servicio, cuando el MIES envió una encuesta para calificar lo cual salimos hacer mi persona y la compañera Secretaria donde todos los usuarios y se pudo ver que el mejor puntaje era de Jefferson pero se les llamo la atención enseguida directamente y ayer me manifestó Janeth que Jefferson se iba a retirar por que no cumple con los requisitos, lo mismo se hizo con los adultos



ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MES DE ENERO DE 2018

Gualea, 05 de Enero del 2018

mayores pero no se generalizó, pero si sería bueno hacer para poder ver los resultados, igual se reclamó sobre los informes que son una pérdida de tiempo pero que se haga solo no necesario, toma la palabra la Sra. Secretaria y dice bueno entonces la sesión con todo el personal del Mies quedaría para el día Miércoles a las 03h00.

6.-Aprobación del Plan Operativo Anual 2018 (POA).

Interviene la Sra. Secretaria y dice señores vocales yo me había comprometido en enviar el POA a sus correos para que revisen y hagan sus observaciones y sugerencias, pido disculpas por que el POA ya se debió aprobar en el mes de Octubre pero por temas personales no se pudo hacer en esa fecha pero ya no puedo seguir postergando porque hasta el 15 de enero ya debo subir a al portal de Compras Públicas, empecemos por las comisiones que ya revisaron y tienen las observaciones, en la comisión de Productividad y turismos la Sra. Marisela ya me hizo observaciones en la redacción y ya se realizó en el cambio.

Interviene la Sra. Rosa Guamán dice yo ya le envié al correo con las observaciones.

Toma la palabra el Sr. Vicente Mora y dice en mi comisión si está bien.

Interviene el Sr. René Flores y dice primero pedir disculpas por que no he podido revisar, la Sra. Secretaria dice bueno entonces lea nomas y cualquier observación me informa para hacer los cambios, el Sr. René Flores dice en mi comisión voy incrementar un valor de \$2,500 para el adecentamiento de cementerio, una pregunta que paso con los documentos del incumpliendo del adoquinado del Colegio.

Toma la palabra el Sr. Carlos Ramos y dice eso da respuesta la Administración, el Sr. René Flores dice pero toca dar seguimiento, el Sr. Carlos Ramos dice van a pasar los años y no va haber ningún resultado, recién en diciembre nos enviaron el resultado de lo que contesta la Procuradora diciendo que va aplicar un artículo de la contraloría, esa plata no van a depositar y en el caso de que lo hicieran van a otras áreas y por eso tenemos que ver alguna forma de ejecutar una vez hecho las observaciones que da aprobado el POA para la próxima sesión ya les he de traer para que firmen. El Sr. Carlos Ramos dice hay que ver mecanismos economizar el año que paso ha sido bueno



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MES DE ENERO DE 2018

Gualea, 05 de Enero del 2018

tenemos solvencia económica se debe buscar alguna institución cooperante por lo tanto solicito compañeros realizar gestión que nos permita avanzar.

7.- Aprobación del presupuesto año 2018.

Toma la palabra la Sra. Secretaria dice de igual forma señores vocales trabaje, en los reajustes que el Sr. Rodman Grijalba solicito y haciendo las consultas del caso, averigüe en el caso que somos Accionistas del Banco del Estado hablé con el Sr. Issac y me manifestó que financieramente es más fácil hacer una reforma de ingreso que de egreso, es decir si ahorita yo ingreso los intereses por ser accionistas del Banco del Estado recién están en conversación para ver el mecanismo y el proyecto para los que se destine ese dinero, de cuanto y la finalidad. Mal aria yo en incrementar un ingreso que todavía no tenemos la certeza de que nos vayan asignar, también hice la reforma en el convenio con el EMASEO ya no es por los \$1.800 si no por los \$2.500 que se incrementó ya tengo el valor real del saldo en el BCE hasta el 31 de diciembre, los sueldos se mantiene, igual hice un presupuesto de 6 meses para la Srta. Silvia ya hay que ver como se hace para cuando ya ingrese la Srta. Sonia Vargas, de los convenios con el MIES están con los mismos montos sea que se firme o no también están las contraparte. Interviene el Sr. Carlos Ramos y dice una pregunta Sra. Secretaria cual es el porcentaje que se ha estado poniendo de acuerdo a la contraparte, la Sra. Secretaria dice es el 30%, el Sr. Carlos Ramos dice eso es bastante no se va a firmar por eso los otros Gobiernos Parroquiales no quieren firmar cierto es que hay un porcentaje que dice la ley pero no solo para ellos eso es en general. Toma la palabra el Sr. René Flores y dice yo creo que si se debe mantener con el 30%, para poder solventar en el transporte, interviene la Señora Secretaria dice sí, esta con el mismo del año pasado. En este año hay un incremento considerable en lo que es mantenimiento de vehículos debido a que en este año se debe comprar llantas ya tengo las proformas, también hay que considerar que en este año ya nos han de entregar la volqueta de Presupuestos Participativos el Concejo Provincial, no sé si tienen alguna observación. Para este año se tiene un presupuesto aproximado de \$367,843.53.

Queda aprobado el presupuesto para el año 2018.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MES DE ENERO DE 2018

Gualea, 05 de Enero del 2018

8.-Asuntos varios.

Toma la palabra el Sr. Carlos Ramos y dice Sr. René Flores la Ing. Tayo me llama la atención sobre los nombres de las Calles de Gualea Centro, yo bajo documento le designe a Usted y al Licenciado Flores para que realicen este trabajo, interviene el Sr. René Flores y dice yo le entregue al Licenciado Flores, y me manifestó que ya va a ver cómo hacer, porque ellos no aceptan como nosotros presentamos quieren imponer con otros nombres, el Sr. Carlos Ramos dice lo que piden es que argumenten por qué proponen cada uno de los nombres.

Toma la palabra el Sr. Carlos Ramos y dice compañeros les quiero informar que en este mes hay una capacitación que esta propuesta para el 18 al 21 de enero hay la propuesta de salir todos los gobiernos parroquiales a través de CONDENSAN, es un viaje todo pagado se realizará un intercambio de conocimientos en otra mancomunidad de Gobiernos Municipales que está ubicada en Loja, la invitación esta para vocales y presidentes, los que no pueden no es obligado desde luego, se quedó en averiguar si se puede viajar en un avión, pero aún no está dicho. Ahora el mecanismo es permanecer unidos estar presentes como un solo cuerpo del Gobierno Parroquial de Gualea.

7.- Clausura.

Se clausura la sesión siendo las 11h0.

Atentamente

Sr. Carlos Ramos
PRESIDENTE
GADPR - GUALEA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GUALEA

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO- ZONA NOR-OCCIDENTAL

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA MES DE ENERO DE 2018

Gualea, 05 de Enero del 2018


Sra. Rosa Guaman
VOCAL


Sr. René Flores
VOCAL




Sr. Vicente Mora
VOCAL


Sra. Marisela Anaguano
VOCAL ALTERNA


Ing. Magaly Guato
SECRETARIA-TESORERA